

Administración de Panteones

Oficio: 034

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 29 de Enero de 2023.

C. Miguel Ángel Ortiz Ávila

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=26/Marzo/2008 en la fosa 315. Bis con alineamiento D-A-6-189 del panteón San Miguel Topilejo para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA